

La Globalización es vertical

Guillermo Maya*

Los países desarrollados (PD) como Inglaterra, Francia, Alemania, EE. UU., Japón, etc. tienen una base industrial moderna, producto del desarrollo de las fuerzas productivas, de la innovación, el cambio técnico, la investigación y el desarrollo experimental, -impulsadas por el estado que asume los riesgos, mientras el capital privado se beneficia (Maya, 2013)- que tratan de monopolizar, y evitar su difusión, con los sistemas de propiedad intelectual sobre patentes, marcas, procesos y denominación de origen.

Estos monopolios sobre el conocimiento garantizados y protegidos por el Estado aseguran ingresos o rentas que pagan quienes consumen, producen y comercian con los bienes que están protegidos por los derechos de propiedad intelectual. El 72 del PIB mundial es originado en los PD, al igual que el 97 por ciento de las patentes; mientras, los países en desarrollo (PED) tienen cuenta corriente tecnológica deficitaria.

En Colombia no se puede producir queso parmesano, no importa que sea de mejor calidad que el europeo. Igualmente, la agricultura será cada vez más dominada por las semillas genéticamente modificadas y patentadas, mientras las comunidades ancestrales que han domesticado, por siglos, los alimentos que han permitido la vida humana sobre el planeta no reciben absolutamente nada por sus semillas, pero para las transnacionales biotecnológicas constituyen bienes libres a su disposición, para modificarlos y convertirlos en fuente de regalías y riquezas. Igualmente, las patentes de los medicamentos de marca representan altos precios para las comunidades de bajos ingresos y sus sistemas de salud pública.

En los PD, el sector agropecuario es subsidiado con generosos presupuestos públicos, convirtiendo a estos países en exportadores de granos y alimentos básicos (Maya, 1993). Por su parte, el sector financiero es cada vez más grande y sofisticado, y como el norteamericano apalanca su poder sobre la Reserva Federal, que casi de manera gratis, con tasas de interés cercanas a cero, le otorga facilidades monetarias que se convierten en flujos de capital, que se transforman en depósitos y en compras de activos extranjeros, mientras las monedas de estos países receptores se revalúan (Craig Roberts, 2014).

* Profesor Titular, UN de Colombia.

Los PED o emergentes, de muy variadas circunstancias de desarrollo económico, tienen una base productiva de menor desarrollo tecnológico, y mayormente producen bienes manufacturados intensivos en mano de obra, como confecciones, calzado, textiles, etc. Sus sistemas nacionales de innovación y desarrollo tecnológico son bastante incipientes y su gasto en tales ítems igualmente; sus agriculturas tropicales, en gran parte, son exportadoras de azúcar, bananos, café, frutas, etc.; y sus sistemas financieros son hipertrofiados, con costos financieros insoportables para las industrias locales.

Hay otros países, que como China, han hecho esfuerzos considerables para transformar sus bases productivas (Rodrik, 2006) (Milanovic, 2003). En este caso, China, apoyada en el capital extranjero, le ha impuesto condiciones al mismo, para producir partes nacionales, para reinvertir utilidades, para formar empresas de riesgo conjuntas, etc. El capital extranjero transnacional va a China porque existe una fuerza de trabajo abundante, a bajos salarios, y fuertemente controlada por el Estado, y que mejora sus destrezas técnicas y educativas de manera sostenida. Este proceso de relocalización de las mayores compañías manufactureras de todo tipo, cada vez más sofisticadas tecnológicamente, ha contribuido al desarrollo de China, pero lo ha hecho bajo las condiciones impuestas por el gobierno chino, y que son los requerimientos para que puedan acceder al mercado de 1.500 millones de personas. Lo que busca el capital extranjero en China no es la ventaja relativa, es la ventaja absoluta, produciendo a menores costos absolutos.

Este proceso de relocalización ha significado para la clase trabajadora de los PD una contención en sus salarios, cuando no una caída de los mismos, una pérdida en la participación de los salarios en el PIB, y de puestos de trabajo de alta productividad, mientras los puestos de trabajo de baja productividad, en comercio y servicios personales aumentan. Igualmente, la abundancia de fuerza de trabajo china presiona a la baja los salarios en los PED, cuyas manufacturas también buscan la tercerización en China. Hay empresas marroquineras y de confecciones de marcas colombianas que confeccionan en China, pero que venden en Colombia.

A los países emergentes, que no pueden imponer condiciones a los PD, como sí hace China, los PD les ofrecen los tratados de libre comercio (TLC), sobre el supuesto de que la operación de los mercados, a través de la ventaja comparativa relativa, beneficia a todos los participantes, como el TLCAN (EEUU-Canadá-México), así como los TLC que EEUU negoció con Colombia, Perú y Chile, por separado.

Por otro lado, EEUU está promoviendo el tratado de la Alianza Transpacífica, con algunos países asiáticos, excluyendo a China, y otros de Latinoamérica, y la Alianza de libre comercio Transatlántica con la Unión Europea. Estos dos últimos tratados, incluyen PED así como PD, con la diferencia de que esos últimos sí han desarrollado sus fuerzas productivas, y pueden jugar en el mismo plano, mientras los primeros no, y en este caso, los PED juegan en un campo de juego vertical, estando los PD arriba.

Sin embargo, estos TLC más que tratados comerciales, son tratados de inversión, en los cuales los países firmantes se comprometen a respetar los derechos de propiedad intelectual, a facilitar el acceso del capital transnacional a los recursos naturales renovables y no renovables como los minerales y energéticos, y al patentamiento de la biodiversidad y del conocimiento ancestral, en un desequilibrio científico y tecnológico a favor de las transnacionales, que ávidas tratan de desentrañar los secretos de la naturaleza y de las culturas nativas, con biólogos y antropólogos corporativos, y convertirlos en ganancias. La Amazonia contiene la farmacopea más grande del mundo.

Igualmente, en caso de no se cumplan estas condiciones, las corporaciones pueden demandar directamente a los Estados por el incumplimiento de lo pactado, y exigir indemnizaciones, incluso cuando estas solo representan un cambio de legislación, ambiental, laboral, etc., que afecten sus ganancias futuras. Se pierde la soberanía jurídica y se les entrega a tribunales de arbitramento privado sesgados a favor de las corporaciones, que están reescribiendo las constituciones nacionales y sus leyes (Barlow & Clarke, 2003) (Moony, 2001), en asuntos de patentes, regulaciones ambientales, laborales, salud, etc.

Incluso, las transnacionales tabacaleras estadounidenses, respaldadas por Obama, tienen como objetivo erosionar las regulaciones del tabaco, caracterizándolas como obstáculos a la inversión y al comercio, escribiendo, en la práctica, ellas mismas las leyes antitabaco (An Dien, 2013).

Las élites de los PD asociadas a las élites de los PED imponen a sus países, en un terreno de juego desnivelado, vertical y no plano como sostiene Thomas Friedman (2005), de igualdad de oportunidades, el libre comercio como la solución a sus problemas de crecimiento y desarrollo. Sin embargo, de un teorema lógico-deductivo, las ventajas relativas del libre comercio, que R. Hommes llama “frutas más fáciles de recoger”, como agricultura y minería para Colombia, solo se puede desprender el fracaso. La política tiene que ser probada contra los hechos, y no contra la teoría, a lo que llama Reinert (2012) el “vicio ricardiano”.

Ningún país se ha desarrollado con el libre comercio, sin que primero hubiese desarrollado sus fuerzas productivas (Chang, 2002). Aquellos países, que sin haber hecho la transformación productiva se someten al libre comercio, terminan peor de lo que empezaron: desindustrialización, desagriculturalización, concentración del ingreso, desempleo, informalidad laboral, etc. Es escandaloso que “La mitad más pobre de la población mundial pose(a) la misma riqueza que las 85 personas más ricas del mundo” (Oxfam, 2014). Los humanos solo tenemos una vida como el gato, y esta debe ser generosa con todos.

Se requiere una globalización que beneficie a la mayoría de la humanidad, no solo a un puñado de empresas. ¿De dónde emana la soberanía, de los ciudadanos o de las transnacionales?

Referencias bibliográficas

- An Dien, T. (2013). US's controversial TPP proposal is smoking gun for corporate agenda. Obtenido de: www.thanhniennnews.com. September 03.
- Barlow, M. & Clarke, T. (2003). A peoples' guide to the WTO and the FTAA. *The Council of Canadians*. Obtenido de: (www.citizen.org)
- Craig Roberts, P. (2014). "Enabling Greed: How Economists and Policymakers Murdered Our Economy. Obtenido de: www.counterpunch.org, January 27.
- Chang, H. (2002). *kicking away the ladder.*, London: Anthem Press.
- Friedman, T. (2005). *The World Is Flat: A Brief History of the Twenty-First Century*. Farrar Straus Giroux,
- Maya, G. (2013). ,Innovación, el estado asume los riesgos, el sector privado rentabiliza. *Ensayos de Economía*, 23(42):9-11.
- Maya, G. (1993). *La Anti-apertura del Norte*. Medellín: Lealon y Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín.
- Milanovic, B. (2003). The two faces of globalization: Against globalization as we know it. *World Development*, 31(4): 667–683.
- Mooney, C. (2001). Localizing globalization. Obtenido: *The American Prospect* (www.prospect.org), december 19. pp. 6.
- Oxfam. (2014). *Gobernar para las élites*
- Reinert, E. (2012). Neo-classical economics: A trail of economic destruction since the 1970s. *Real-world Economics Review*, (60): 2-16.
- Rodrik, D. (2006). "What's so special about China's exports?", NBER, Working Paper 11947, January, pp 29.